



Gobernación
de La Guajira

Riohacha – La Guajira, 24 de abril de 2026

Doctora:

RITA INES CAMARGO GAMEZ

Secretaria de Hacienda del Departamento de la Guajira

Ref.: Designación de Supervisión

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que usted ha sido designado para ejercer la supervisión del contrato que se relaciona a continuación:

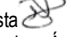
| OBJETO | NUMERO DE CONTRATO | CONTRATISTA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|
| PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE VEHÍCULOS, PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PLANES OPERATIVOS, CONTRA EL COMERCIO ILEGAL, EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONVENIO PMICV.0009.2025 SUSCRITO POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS Y EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. | CO1.PCCNTR.9458539 | TRANSPORTE.S RELATURG |

La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento de los presentes contratos serán ejercidos por quien designe el Gobernador del Departamento, quien podrá impartir al CONTRATISTA las instrucciones, órdenes e indicaciones necesarias para la cabal ejecución del objeto contratado y desarrollará las demás actividades previstas en este contrato. En todo caso el supervisor responderá por el recibo a satisfacción de los servicios objeto de este contrato. El supervisor no podrá exonerar al CONTRATISTA de la ejecución de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales.

De esta manera, lo insto para que ejerza la labor encomendada conforme a los principios de la función pública y de la contratación estatal señalados en la Constitución y la Ley, toda vez que sus actuaciones representarán las directrices con las cuales la entidad orientará el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con seguimiento estricto a lo establecido en los Manuales de Contratación y de Supervisión e interventoría de la entidad.

Cordialmente,


MISAEEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO
Gobernador (E) del Departamento de La Guajira

Proyectó: Cheila Milen Andrade Rojano – Contratista 
Revisó: Germán Medina Franco - Asesor de Despacho - Área de Contratación 